

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 791/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.*

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 791/2008, seguido a instancia de D.ª Nieves Saiz Alonso, contra la Orden SAN/917/2008, de 29 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de las categorías siguientes: Enfermero/a, Fisioterapeuta, Matrona y Terapeuta Ocupacional, de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 8 de marzo de 2010.

*El Director Gerente*  
*de la Gerencia Regional de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO